

Oficio Nro. SM-2022-0015-

Quito, D.M., 04 de enero de 2022

Asunto: Cumplimiento de la Ordenanza 194, Capítulo III, Designación de un Concejal Metropolitano Mesa Interinstitucional Promoción de Modos de Transporte sostenible

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, Señor Alcalde Metropolitano, me permito hacer referencia a lo establecido en el numeral 7, del Artículo 17, Capítulo III Participación Ciudadana, de la Ordenanza No. 194-2017, Que Prioriza, Regula, Facilita y Promociona la Bicicleta y la Caminata como Modos de Transporte Sostenibles en el Distrito Metropolitano de Quito, que establece:

" (...) **Art. 17.- Conformación.-** La Mesa Interinstitucional estará conformada por:

1. Cuatro delegados de los colectivos, organizaciones sociales o ciudadanos a título personal vinculados a la promoción de modos de transporte sostenible.
2. El Secretario/a de movilidad o su delegado, quien lo presidirá
3. El Secretario/a de territorio o su delegado
4. El Supervisor/a de la Agencia Metropolitana de Tránsito o su delegado
5. El Gerente de la Empresa Pública de Movilidad y Obras Públicas o su delegado.
6. El Secretario/a de Ambiente o su delegado
7. **Un concejal y su alterno designado por el seno del Concejo Metropolitano. (...)"**
(énfasis añadido)

Por lo antes indicado, Señor Alcalde Metropolitano solicito muy comedidamente que por su intermedio, se incluya en la próxima sesión del Concejo Metropolitano en el orden del día, la designación del o de la Concejal/a que conformará la Mesa Interinstitucional de Modos de Transporte Sostenible. Y poder llevar adelante las sesiones de la mencionada Mesa Interinstitucional para el año 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. SM-2022-0015-
Quito, D.M., 04 de enero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Arq. Ricardo Alberto Pozo Urquizo
SECRETARIO - FD3
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Copia:

Señorita Doctora
Catalina Natalia Mosquera Jaramillo
Asesora Jurídica - FD5
SECRETARIA DE MOVILIDAD - ASESORIA JURIDICA

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Henry Hannibal Vilatuña Guaraca
Director Metropolitano - FD5
**SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE MODOS DE
TRANSPORTE SOSTENIBLE**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Henry Hannibal Vilatuña Guaraca	hhvg	SM-DMMTS	2022-01-04	
Revisado por: Henry Hannibal Vilatuña Guaraca	hhvg	SM-DMMTS	2022-01-04	
Aprobado por: Ricardo Alberto Pozo Urquizo	rapu	SM	2022-01-04	

